

Presenta CEDH manual para gestión municipal con perspectiva de DH



0



A- A A+

8 de diciembre del 2015

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza presentó un libro normativo para incorporar los derechos fundamentales en las administraciones municipales con

base en instrumentos internacionales de derechos.

Ante alcaldes, síndicos, regidoras y regidores de diversos municipios, Martínez Garza llamó a las administraciones municipales a cumplir con la obligación constitucional de basar la planeación de las políticas públicas y los protocolos de actuación de las diversas dependencias de acuerdo a estos lineamientos de protección y defensa de los derechos de la ciudadanía como principio fundamental.

“Es en los municipios donde la autoridad tiene la gran oportunidad de resolver los problemas que le aquejan al gobernado y de defender, promover y difundir los derechos humanos así como prevenir que no ocurran abusos ni violaciones a las garantías, que es también trabajo de las alcaldesas y alcaldes” expresó.

El libro *Derechos Humanos para la Gestión Pública Municipal* es un análisis a la Reforma Constitucional en la materia y el derecho internacional, realizado por la Ombudsman estatal con el propósito de dejar una publicación referencial en la que se contengan los principios jurídicos y no jurisdiccionales para la gestión pública.

Por su parte, el Alcalde de Guadalupe, Francisco Cienfuegos se comprometió como Secretario Técnico de la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León a fomentar y promover la capacitación de las servidoras y servidores públicos e informó que en su municipio ya se realiza en el área de Seguridad Pública.

Estuvieron presentes también funcionarias y funcionarios del municipio de Monterrey, San Pedro, Santa Catarina, García, Escobedo, Juárez, Santiago, Aramberri, Salinas Victoria, Marín, Allende, Montemorelos, Ciénega de Flores, Doctor Coss e Iturbide.